

Europa en la encrucijada: la firma de la Constitución

JEREMY RIFKIN

EL PAÍS - Opinión - 08-11-2004

El 29 de octubre se produjo en Roma un momento significativo en la historia europea y mundial. Los jefes de Estado y los ministros de Exteriores de las 25 naciones que componen la Unión Europea firmaron solemnemente una Constitución que agrupa a toda Europa en un solo organismo de gobierno. Después, la Constitución se enviará a los Estados miembros para someterla a ratificación.

Con todos sus defectos, la UE constituye una proeza extraordinaria, sobre todo cuando nos detenemos a pensar que ni siquiera sus arquitectos están seguros de lo que representa exactamente. El problema es que nunca ha existido ninguna institución de gobierno como la UE. No es un Estado, aunque actúa como tal. Sus leyes tienen prioridad sobre las leyes de los 25 países que la componen, y son vinculantes. Tiene una moneda única -el euro- que utilizan muchos de sus miembros. Regula el comercio y coordina la energía, el transporte, las comunicaciones y, cada vez más, la educación por encima de todas las fronteras nacionales que abarca. Sus ciudadanos tienen un pasaporte común de la UE. Posee un Parlamento Europeo que elabora leyes, y un Tribunal Europeo cuyas decisiones son vinculantes para los países miembros y los ciudadanos de la Unión. Tiene un presidente y una fuerza militar. Es decir, la UE cumple muchos de los requisitos que constituyen un Estado. Sin embargo, no puede cobrar impuestos a sus ciudadanos, y los Estados miembros tienen derecho de veto sobre cualquier decisión que pueda desembocar en el envío de tropas.

Sobre todo, la UE no es una entidad unida a un territorio. Aunque coordina y regula actividades que se desarrollan en los límites territoriales de las naciones-estado que la componen, no tiene territorio propio; es más, es una institución de gobierno extraterritorial. Eso es lo que hace que sea extraordinaria.

Las naciones-estado son instituciones de gobierno definidas geográficamente, que controlan un territorio específico. Incluso las dinastías y los imperios

reivindicaban el control supremo de sus reinos. El único caso histórico vagamente paralelo a la UE es el del Sacro Imperio Romano de los siglos VIII a principios del XIX. En ese periodo, el Vaticano tenía suprema soberanía sobre los principados, ciudades-estado y reinos de gran parte de Europa occidental y del norte. En realidad, la verdadera influencia de la Santa Sede en asuntos territoriales era más moral y etérea que concreta.

A diferencia de los Estados e imperios del pasado, cuyos orígenes estaban inscritos en mitos de victorias heroicas en el campo de batalla, la UE presenta la novedad de ser la primera institución de megagobierno en la historia que nació de las cenizas de la derrota. En vez de conmemorar un noble pasado, su intención era garantizar que ese pasado no volviera a repetirse. Después de mil años de constante conflicto, guerra y derramamiento de sangre, los países de Europa salieron diezmados de las sombras de dos guerras mundiales en menos de medio siglo: sus habitantes mutilados y muertos, sus monumentos e infraestructuras en ruinas, sus tesoros materiales agotados y su modo de vida destruido. Decididas a no volver a empuñar nunca más las armas unas contra otras, las naciones europeas buscaron un mecanismo político que pudiera agruparlas y dejar atrás sus antiguas rivalidades.

En 1948, en el Congreso de Europa, Winston Churchill reflexionó sobre el futuro de un continente destruido por siglos de guerra y ofreció su visión personal del Sueño Europeo. Dijo: "Confiamos en ver una Europa en la que los hombres de todos los países piensen que ser europeos es pertenecer a su tierra natal, y... que, vayan donde vayan dentro de este vasto territorio, siempre sientan: 'Estoy en casa'". El visionario francés Jean Monnet, que tuvo más responsabilidad que ninguna otra persona a la hora de construir la idea de una comunidad común europea que uniera a pueblos y países antes divididos, sabía lo difícil que iba a ser cumplir el sueño de Churchill. El problema, decía, era que "Europa no ha existido jamás; tenemos auténticamente que crearla". Y eso quería decir hacer que la gente fuera consciente de su europeidad.

Hoy, cuando todavía no hace medio siglo que los fundadores empezaron a soñar con una Europa unida, dos tercios de los pueblos que viven en la Unión Europea

dicen que se sienten "europeos". Seis de cada diez ciudadanos de la UE dicen que se sienten muy apegados o bastante apegados a Europa, y un tercio de los jóvenes europeos entre 21 y 35 años dicen que "se sienten más europeos que ciudadanos de su país". El sondeo realizado por el Fondo Económico Mundial entre dirigentes europeos averiguó que el 92% cree que "su futura identificación será principalmente o en parte europea, no nacional". Aunque resulte difícil creerlo, este extraordinario cambio en la percepción que tienen los ciudadanos de sí mismos se ha producido en menos de medio siglo.

La Unión Europea existe, en gran parte, porque las oportunidades, los retos y las amenazas a los que se enfrenta un mundo globalizado son demasiado vastos y complejos para abordarlos desde la estructura tradicional de la nación-estado. La UE es el primer esfuerzo para crear un espacio transnacional de gobierno capaz de mediar en una actividad humana que abarca ya desde la comunidad local hasta la biosfera mundial.

Para ocuparse de los problemas mundiales no basta con una nueva gran organización de gobierno. Es necesario asimismo establecer un nuevo pacto entre los seres humanos que extienda sus compromisos y alianzas, así como su sensación de seguridad, más allá de los estrechos confines del territorio nacional y la protección limitada que proporcionan los derechos civiles y de propiedad, hasta incluir a toda la humanidad y la biosfera con unas salvaguardas contenidas en los derechos humanos universales.

La Constitución de la Unión Europea, que se firmó solemnemente a finales del mes pasado y luego se enviará para que la ratifiquen los Estados miembros a lo largo de los dos próximos años, es el primer documento regulador en toda la historia que pretende crear una conciencia global. La Constitución subraya un claro compromiso con "el desarrollo sostenible... basado en un crecimiento económico equilibrado", una "economía social de mercado" y la "protección y mejora de la calidad ambiental". La Constitución desea también "fomentar la paz... combatir la exclusión social y la discriminación... promover la protección y la justicia social, la igualdad entre hombres y mujeres, la solidaridad entre generaciones y la protección de los derechos de los niños". El lenguaje del

proyecto de Constitución es un lenguaje de universalidad, que deja claro que su prioridad no es un pueblo, un territorio ni una nación, sino la raza humana y el planeta en el que vivimos.

Al separar los derechos humanos de la territorialidad, la Unión Europea se aventura en territorio político inexplorado, con unas consecuencias de muy largo alcance para el futuro de la raza humana. Hasta ahora, los derechos siempre iban adscritos a una nación-estado. Pero, mientras los derechos dependan por completo de los caprichos de las entidades políticas territoriales, nunca podrán ser verdaderamente universales. Los ciudadanos de la UE se han convertido en los primeros del mundo cuyos derechos ya no dependen de la nación-estado, sino que son universales y están protegidos por un organismo de gobierno transnacional cuya autoridad sustituye a las prerrogativas de la nación-estado.

Si hay que resumir lo fundamental de la nueva Constitución europea, sería el compromiso de respetar la diversidad humana, fomentar la inclusión, promover la calidad de vida, perseguir el desarrollo sostenible y construir una paz permanente. Todos estos valores y objetivos, juntos e inscritos en la Carta de Derechos Fundamentales de la Constitución, representan el tejido de un sueño europeo que nace y el inicio de una conciencia global.

Quiero subrayar que el sueño europeo todavía es un sueño, y los sueños siempre son aspiraciones de un futuro que todavía no es realidad. Por tanto, lo importante no es si los europeos están a la altura del sueño que se han propuesto. Es evidente que, en muchos detalles cotidianos, sus acciones están muy por debajo de sus aspiraciones. Lo importante es que el sueño europeo es la primera visión totalmente articulada de una conciencia global y, en este sentido, representa un hito en el pensamiento humano.

La conciencia global es atractiva, pero, reconozco, parece utópica y fuera de nuestro alcance. Es difícil imaginar a cientos de millones de personas unidas en torno a una visión semejante. Claro que también la idea de que la gente podía

agruparse alrededor de los valores democráticos y la ideología de la nación-estado debía de parecer fantástica e increíble a finales de la Edad Media.

Aunque es demasiado pronto para decir exactamente hasta qué punto tendrán éxito los "Estados Unidos" de Europa, en una era en la que nuestros problemas (e identidades) se extienden mucho más allá de las fronteras de los Estados, ningún país podrá seguir arreglándoselas por su cuenta de aquí a 25 años. Los Estados europeos son los primeros en comprender las nuevas realidades de un mundo interdependiente y actuar en consonancia. Otros irán detrás.